

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

Presidenta: Muy buenos días Diputados y Diputadas. Solicito amablemente al Diputado Secretario **Juan Vital Román Martínez**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR.

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, presente.

Diputado Juan Vital Román Martínez, presente.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputada Linda Mireya González Zúñiga, presente.

Diputado Félix Fernando García Aguiar, presente.

Secretario: Hay una asistencia de **7** Diputadas y Diputados integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de instalación de esta comisión.

Presidenta: Gracias Diputado, compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **nueve horas con doce minutos** de este día **10 de noviembre del año 2021**.

Presidenta: Solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

Secretario: Con gusto Presidenta, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Declaración de Instalación de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado, una vez conocido el proyecto de orden del día, solicito a los integrantes de esta comisión que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Presidenta: Ha sido **aprobado** el orden del día hecho de su conocimiento, por **unanimidad**.

Presidenta: Una vez aprobado el orden del día los invito a ponernos de pie a efectos de proceder a la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario.

Presidenta: En el Palacio Legislativo en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las nueve horas con trece minutos del día 10 de noviembre del 2021, se declara formalmente instalada la Comisión de Fomento al Comercio Exterior, que fungirá durante la Legislatura 65 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como del Punto de Acuerdo Número 65-10, mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias y Especial de la actual Legislatura. Muchas gracias y sean todos bienvenidos.

Presidenta: Antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, en mi carácter de Presidenta de esta Comisión me voy a permitir expresar un mensaje con relación al inicio de funciones de este órgano parlamentario.

Presidenta: Muy buenos días a todas y todos los presentes de diferentes Grupos Parlamentarios, Diputadas integrantes de este cuerpo legislativo. Presidir la Comisión de Fomento Exterior, es un gran honor y una gran responsabilidad de que aquí debatiremos los temas legislativos que habrán de impactar en una de las locaciones más importantes de Tamaulipas, el intercambio comercial con Estados Unidos y con el resto del mundo. Nuestra entidad es potencia en materia logística para el comercio exterior, por nuestra frontera y puertos se realiza el 33% del comercio exterior de nuestro país como entidad y según datos de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, nos ubicamos en el séptimo lugar en atracción de inversión extranjera directa y representamos el 4.6% de este tipo de inversión en el país. Asimismo somos el lugar 5 del país con mayor valor de las exportaciones, siendo los subsectores del tipo de transporte y el equipo de computación, comunicación, medición y otros equipos complementos de accesorios electrónicos los de mayor valor de exportación. Lo anterior nos obliga a que sigamos construyendo una agenda con visión de futuro para seguir impulsando, fomentando el comercio exterior como una de las ventajas competitivas para Tamaulipas, pues de ella dependen miles de fuentes de trabajo y por tanto la estabilidad de miles de familias. Por esta razón, los invito a que en esta comisión nos conduzcamos con respeto y que privilegiemos el diálogo constructivo y la búsqueda de consensos sobre cualquier diferencia partidista y que abran a la gran cantidad de sectores interesados en el comercio exterior; es decir, a los agentes aduanales, a los transportistas y a las maquiladoras, por citar solo algunos y con la ciudadanía con el objetivo de hacerles partícipes de las decisiones que aquí se tomen, por sus ideas y visiones sobre los problemas que enfrentan deben servir de materia prima para nuestra

función en esta comisión. Compañeras y compañeros Diputados los invito a que trabajemos juntamente con la sociedad y los sectores vinculados al comercio exterior, pues finalmente a ellos nos debemos y por ellas y ellos trabajamos. Muchísimas gracias y es cuanto.

Presidenta: Toda vez que ha sido formalmente instalada esta Comisión, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que el Secretario tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Presidenta: Adelante Diputado.

Diputado Juan Vital Román Martínez. Buenos días a todos, compañeras y compañeros Diputados. Para mí es un honor estar en esta comisión porque me va a dar la oportunidad de conocer a grandes personas, grandes emprendedores que quieran innovar, donde promocionemos sus productos, sus proyectos, porque esto dará a la creación de empleos y van a contribuir a la prosperidad de nuestro Estado. Somos un Estado muy rico, con kilómetros de costas, con una frontera con el país más poderoso, donde tenemos dos puertos el de Tampico y el de Altamira, donde tenemos un gran campo, donde somos productores de sorgo en el norte, en el sur de cártamo y en el centro citrícola, vamos apoyar a esas gentes. Desde esta comisión debemos apoyar con iniciativas que faciliten sus productos, sus proyectos y nos debemos de coordinar tanto con la Secretaría de Economía Federal y Estatal para los trabajos y que esta legislación contribuya al progreso de Tamaulipas. Para mí es un honor, vuelvo a repetir, a estar con ustedes y los invito como dijo aquí la Presidenta, aquí no hay colores, aquí tenemos que trabajar por el bien de los tamaulipecos, porque Tamaulipas es un gran Estado y tenemos que contribuir al país y a su gente. Muchas gracias.

Presidenta: Muchas gracias Diputado. Adelante.

Diputado Félix Fernando García Aguiar. Muy buenos días, primero que nada saludo con gusto a quienes nos siguen a través de las distintas plataformas digitales, redes sociales. Quiero aprovechar para felicitar a mi amiga la Diputada Imelda Sanmiguel por dirigir los trabajos de esta comisión tan importante en el contexto, no solo de Tamaulipas sino de nuestro país, y como bien lo comentaron aquí, bueno hay muchas cosas que debemos trabajar de manera coordinada, sin colores y yo los exhorto compañeros a todas y a todos a ponernos la camisa de Tamaulipas. Aquí tenemos el caso de Nuevo Laredo y quienes somos fronterizos sabemos la importancia del comercio exterior, no solo para nuestro Estado sino para el resto del país, por Nuevo Laredo por poner un ejemplo aproximadamente, por poner en contexto, cada minuto cruza aproximadamente, poniéndolo en números un millón de dólares, es lo que cruza aproximadamente por el

flujo de mercancías hacia el interior de nuestro país; de igual forma de nuestro país hacia los países vecinos de Estados Unidos y Canadá, esa es la importancia de Nuevo Laredo, pero así mismo la gran frontera ribereña la demanda de la gente es presupuesto para infraestructura. Quiero comentarles que por Nuevo Laredo cruzan aproximadamente 14,000 tráiler diario, lo que genera un desgaste muy importante en las vías de comunicación y es ahí la demanda constante de los transportistas, de los agentes aduanales, para que aquel municipio, aquel estado que más produce vía impuestos hacia la federación, bueno también sea tratado con justicia y es algo que hemos venido luchando y los exhortamos a ponerse la camiseta para trabajar juntos las demandas de los organismos, de los empresarios, que finalmente le dan un valor agregado a Tamaulipas y desde luego contribuyen importantemente a nuestro país. Es cuanto compañeros. Muchas felicidades y éxito para todos. Gracias Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias Diputados, gracias por su amabilidad de contribuir a esta comisión. Yo quisiera también pedirles que nos unamos con los grupos tanto de agentes aduanales, transportistas, todos los sectores productivos y que sea de su interés para esta comisión, para que hagamos reuniones con ellos y nos invitemos entre nosotros y vayamos todos como comisión con un solo objetivo que es el de llegar a la ciudadanía y el crecimiento de nuestro país. Muchas gracias por todo su apoyo.

Presidenta: Finalmente, en este acto legislativo, me permitiré hacerles llegar en este momento a través de Servicios Parlamentarios, un proyecto de trabajo para esta Comisión, mismo que fue elaborado en atención a lo dispuesto por el artículo 43, párrafo 1, inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Dicho programa contiene las líneas de acción que servirán como base para desarrollar las actividades ordinarias que nos competen, así como también este documento forma parte esencial de la planeación que nos permitirá llevar a cabo las funciones legislativas de manera organizada y atendida a las premisas de la materia que nos ocupa, a fin de lograr las metas y objetivos planteados.

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados, con relación a este proyecto de programa de trabajo, estaré atenta para agregar al mismo aquellas propuestas que tengan a bien hacer llegar a esta Presidencia, en este sentido lo someto a su consideración para así robustecerlo y de manera posterior, en una reunión próxima estarlo aprobando.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros Diputados en esta Comisión, y les deseo el mejor de los éxitos en esta encomienda que asumimos de manera específica en este órgano parlamentario y me permito dar por **concluida** la misma,

dándose válidos los acuerdos, siendo las **nueve horas** con **veintitrés minutos** del día **10 de noviembre** del año 2021.

Presidenta: Muchas gracias, bendiciones y bonito día.